EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 14 de Marzo de 1895 — Núm. 12423

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

9 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

El estado de los mercados no mejora en la medida de lo que se esperaba por estos días. Es verdad que ha recrudecido el tiempo y que parece interminable, pero si en realidad escaseara el vino y hubiera, como se decía, absoluta necesidad de aprovisionarse, no repararia el comercio en que algunos vinos, por consecuencia del frio, se hayan hecho menos trasparentes, cuando se sabe que con unos dias de buen tiempo y el consigiente reposo vuelven á su estado natural, pues todo el mundo comprende que es un estado físico que nada modifica la cuestión del vino.

A excepción de varias calidades superiores de los rojos, así como algunas de los blancos que escasean hay no pequeñas existencias de nuestros vinos en Cette y Burdeos, y de seguir esta marcha y con la calma reinante, los almacenes tienen para días antes no se verán desprovistos.

Respecto á París, con decir solamente que se venden vinos á precios irrisorios, ya basta. Con el pretexto de ofrecer verdaderas gangas, se venden á los taberneros, puesto dentro de la ciudad, ó sea pagada la entrada vino á 90 francos la pieza que, con la comisión y el valor de la pipa, resulta escasamente á 82. Añadamos que esos productos no tienen nada que ver con los grandes entrepots de Bercy y Saint Bernard, cuyos precios oscilan para los vinos de *soutirage* y á igual cantidad de 110 á 130 frcs. Se compran y venden dentro el mismo París y no se sabe quién los trae ni de dónde proceden. Dichos vinos tienen de 9 á 10 grados de alcohol y ofrecen el análisis la composición reclamada por el Comité de Artes y Manufacturas. Calcúlese si el negocio dará de sí y la estima que tendrán los verdaderos vinos.

El grupo vitícola de la Cámara encargó á MM. Emile Brousse, Cot, Ducot, Gonsserques, Du Perier, de Larsan y Tarrel la redacción de un proyecto de reformas sobre las bebidas. El grupo ha nombrado además una comisión de su seno para que hiciera una visita al ministro de Justicia para pedirle: 1.°, perseguir los fraudes del aguado delante de los tribunales; 2.°, derecho antes de los jueces á un juicio contradictorio entre el laboratorio municipal y los contra-expertos; 3.°, que se publique con urgencia el decreto previsto por la ley sobre la alcoholización de los vinos, añadiendo, si es posible, la cuestión del aguado. La entrevista tuvo ya lugar en el despacho de la Cámara, habiendo el ministro dado entera satisfacción al grupo vitícola.

De los informes dados por el ministro de Agricultura y de Comercio de Italia resulta que la filoxera existe en dicha nación en 27 provincias, que comprenden 581 pueblos principales: las regiones más infestadas son la Sicilia, 185 pueblos; Cerdeña, 76; Calabria, Lombardía, Liguria y el Piamonte.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	20 á 24	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.cia	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	21 á 23	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 84 á 85 frs. kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas claudias secas de 75 á 85 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 65 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 á 1'15 francos: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 42 á 44; almendras Mallorca de 100 á 101 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 31 á 32 frs.; alpiste de 20 á 24 frs.; lentejas de 22 á 24 frs.; ajos de 28 á 32 francos; habichuelas de 21 á 23 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anis Málaga de 75 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 27 á 28 frs; rojos de 25 á 26; refinados de 38 á 39 frs.; francos de derechos de 100 á 101 frcs.; aceites de 120 á 125 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 75 á 80 frcs.; regaliz de 25 á 27 frcs.; cebollas de 10 á 12 francos; peras de 35 á 40 frcs.; Patatas de 15 á 20 frcs.; manzanas del país de 15 á 25 frs.; higos secos de 32 á 36 frcs.; naranjas de Mallorca 32 á 38 frs., el mil; alcachofas á 1'60 frs. docena.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3⁄6 buen gusto, de 78 á 80 francos. hect.; orujo de 65 á 70 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Lo de Cuba

Madrid 10.

El gobernador general de Cuba comunica en telegramas recibidos anoche en el ministerio de Ultramar, que las fuerzas del ejército han tenido en el departamento oriental dos encuentros con las partidas insurrectas, desalojándolas de las posiciones además algunas bajas. Estos reveses han llenado de desaliento á los enemigos de España, hasta el punto de que muchos de los cabecillas se han acogido á indulto, en vista de que el país, que solo desea la paz, rechaza á los perturbadores de ella.

Según los mismos despachos, una columna llegó al poblado de Baire, lugar donde se dió el primer grito de viva Cuba libre, sin encontrar ninguna resistencia, prosiguiendo su marcha en persecución de los restos de las partidas, que no tardarán en ser completamente deshechas.

En las demás provincias puede darse por concluida la insurrección, porque si bien es verdad que quedan todavía en los campos algunos hombres armados, no tardarán en caer en manos de las fuerzas que los persiguen, si antes no se acogen al indulto, como fundadamente se espera.

Estas noticias han producido el mejor efecto en todas partes, pues permiten abrigar la consoladora esperanza de que la rebelión terminará en breve, sin que sea preciso utilizar los refuerzos enviados últimamente para combatirla.

Si así sucede, habrá que congratularse del resultado conseguido, pues los inmensos sacrificios de hombres y dinero que supone una guerra traían verdaderamente preocupados á todos los buenos españoles, que creemos recibirán una grata sorpresa si la intentona separatista en Cuba no tiene mayores consecuencias.

Contrabando de armas

Como no podía menos de suceder, el gobierno tiene noticias completas del proceso instruido con motivo del contrabando de armas, y se cree que el Consejo de guerra debe ya estas horas haber dictado en fallo, resultando complicados los comerciantes detenidos.

Acerca de este asunto recíbense interesantes noticias de Eibar y de San Sebastián.

Segun ellas, los fabricantes de armas de aquella población asegura que de allí no ha salido para Cuba ni una sola arma de guerra.

También dicen que sabían que en la Habana eran perseguidos sus representantes por un espía natural de Eibar, que por ódio á sus paisanos se convirtió en policía.

Esas personas creen tener casi seguridad de que las armas de guerra de que están provistos los insurrectos son norte-americanas.

La noticia de la prisión de los armeros se supo de Eibar porque el fabricante señor Insausti, que fué preso en la Habana logró evadirse yendo á Tamba, desde donde telegrafió con caracter urgente á las familias de los detenidos.

Un diputado provincial de Guipúzcoa recibió un telegrama muy pesimista, pues atribuye gravedad á lo ocurrido en Cuba y da pocas esperanzas de que tenga satisfactoria resolución el asunto de los armeros.

A consecuencia del mencionado telegrama, que, como va dicho, tiene carácter particular, los diputados señores Lizarrituri, Mercader, Echaide, Lafite y Machimbarrena han telegrafiado lo siguiente al presidente de la Asociación vasco-navarra.

«Sentimientos de caridad mueven á la Diputación de Guipúzcoa á suplicar la valiosa intercesión de la Asociación en favor de los desgraciados hijos del noble solar complicados en el asunto de armas.»

En San Sebastián y en Eibar reina grandísima consternación.

Más embarque de tropas

Tienen noticia nuestros lectores del entusiasmo que despierta en todas partes la marcha y embarque de las tropas que van á Cuba.

A las noticias que ya llevamos publicadas dando cuenta del sentimiento patriótico de varias poblaciones al ver partir á nuestros soldados en defensa de la integridad de la patria, podemos añadir las siguientes de Santander, que alcanzan hasta el 7 del actual:

Mañana, dicen, quedará organizado el batallón Peninsular número 6.

El inusitado movimiento de soldados y quintos que circulan por las calles, los toques frecuentes de cornetas y la rivalidad entre los paisanos para obsequiar á las tropas expedicionarias, dan á la población un aspecto y animación excepcionales.

He visto varios grupos de soldados tocando panderetas y castañuelas por las calles, en medio de la mayor alegría y regocijo.

A uno de éstos, le preguntó un paisano:

—¿Irás á disgusto?

Y el contestó:

—No, señor; estoy deseando embarcar; ¡pero la guerra, vaya una guerra aquella! Es una pelotera nada más.

Por este estilo óyense muchos diálogos, lo que demuestra el buen espíritu de que van animadas las tropas.

Los dos vapores de la Trasatlántica, *San Ignacio de Loyola* y *León XIII*, hállanse atracados al muelle Maliaño, haciendo todos los preparativos para la marcha.

Es seguro que toda la población irá á despedir á los expedicionarios.

Además de la suscrición abierta por *La Atalaya*, con apoyo de toda la prensa, para regalar cajetillas de cigarros á los soldados, se ha celebrado una reunión de periodistas y comerciantes, habiéndose acordado nombrar una comisión ejecutiva y ocho subcomisiones encargadas de recaudar donativos á domicilio.

Acordóse también pedir á la Alcaldía la banda municipal para postular por las calles.

Es extraordinario el entusiasmo que reina en toda la población.

***

El último telegrama oficial que se ha recibido procedente de Cuba, dice que puede darse por terminada la partida que se formó en Baire, la que ha quedado reducida á 40 hombres, que continúan presentándose.

Dicha partida ha tenido varios muertos y muchos separados.

Próximamente será batida la partida reconcentrada en Guisa y luego se marchará contra la partida de Manzanillo para conseguir la pacificación.

La situación de las provincias mejora.

En Cayo Hueso y Tampa continúa la agitación.

El cabecilla Gomez sigue en el monte, Maceo continúa en Costa-Rica.

Los que pelean en Cuba

El general Garrich

Es un veterano de la pasada guerra, que antes de darse en Yara el grito de rebeldía conocía la isla.

Nació en 1837, ingresó como alumno de la Academia de Estado Mayor en 1856 y salió á teniente 1862.

En 1864 fué destinado á Cuba de capitán, y allí ascendió á comandante del cuerpo en Agosto del mismo año. El grado de teniente coronel lo obtuvo por la gracia general de 1868. En Octuvo de este año, estallada ya la insurrección, fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones del departamento Oriental.

Hasta Mayo del 69 estuvo en campaña; luego en la Habana hasta Septiembre; y en dicho mes volvió á salir de operaciones en las Villas. Fué nombrado en 1871 jefe de Estado Mayor en Sancti Spiritus y Morón, asistiendo á distintos hechos de armas en la Vega de Laguna Cercada, Miraflores y Boca Potrero. En 1873 operó en los departamentos Central y Oriental, regresando á la Península en 1877 y siendo ascendido á coronel por sus servicios en Cuba, á donde volvió en 1879, operando contra los insurrectos en la llamada *guerra chica*, desde Febrero á Octubre de 1880.

Ascendió á general de brigada en 1892.

La guerra

Telegrafian de Shanghai que á consecuencia de los rumores que circulan entre el populacho chino y de la actitud subversiva de los numerosos refugiados que, cual avalancha, han inundado aquella ciudad en busca de salvación, se ha aumentado con algunos centenares de individuos la policía encargada de garantir en ella las vidas y haciendas de los ciudadanos y extranjeros residentes.

Dice un telegrama de Yokobama que aun cuando el mariscal Yamagata está muy delicado de salud, se ha conseguido que acepte la cartera de Guerra del Imperio.

Telegrafian á última hora de Kaiping, vía Londres, confirmando la noticia de que los japoneses después de terrible combate y á costa de grandes pérdidas, se han posesionado de la aldea de Ying-Kow.

Según telegrama de Marsella el vapor correo de la Indo-China *Natal*, que acaba de fondear en aquel puerto, trae la noticia de que el populacho chino acoge favorablemente la invasión japonesa, creyendo que con ella el país estará mejor administrado y las contribuciones é impuestos á pagar mucho más reducidas.

***

Telegrafian de Kai-Phing que en el ataque de Ying-Kow ninguno de los extranjeros que había en la población sufrió ni el más leve daño, por haber garantido el general en jefe japonés la seguridad personal á europeos y americanos, enviando al llamado barrio europeo un fuerte destamento de soldados.

Después de tomada la citada población han celebrado los cónsules extranjeros una conferencia con el general japonés, en la que éste les aseguró haber tomado suerte de medidas para protegerles.

La ciudad sigue tranquila y sin que durante el combate ocurrieran desórdenes en los barrios chinos ni se molestara en lo más mínimo á los europeos.

Tales son las promesas dadas por los japoneses de que protegerán á los extranjeros que hasta los comandantes de los barcos ingleses y norte-americanos de guerra anclados en el puerto y bahía se abstuvieron de hacer desembarcar fuerzas de sus respectivas dotaciones.

Confírmase la noticia de que los japoneses se han apoderado, sin hallar resistencia de la aldea de Kodan, bien que añade el telegrama confirmativo que los fuertes de los chinos en las costas de Ying Bow resisten aún.

El general chino Sung, con los 8.000 hombres que le quedaron después de su derrota en Ying-kow, se han retirado á Tien-chang de donde no tardarán, á lo que se espera, en desalojarle los japoneses.

Según un despacho de Sanghai las tropas chinas de la provincia de Hunan que defendían Ying kow, huyeron á los primeros tiros del enemigo á la desbandada.

El gobierno japonés ha pedido que Li-Hang-Chang, delegado chino para la paz, demore su viaje al Japón por una semana, diciéndole terminantemente que hasta el 19 del corriente no le recibirán en Hiroshima.

Últimas noticias

Parece ser que la paz entre la China y el Japón, empieza á presentar mejor aspecto desde que Li Hung Tcheng ha ido al Japón en calidad de ministro plenipotenciario.

El gobierno japonés le recibirá tributándole toda clase de honores y todas las consideraciones debidas á su alto rango.

En cuanto á las condiciones que se impondrán para firmar la paz, nada se sabe de positivo, por más que según se dice, los japoneses están decididos á abrir toda la China al comercio extranjero. Los japoneses no exigirán, sin embargo, que sean mejor tratados que los demás extranjeros en el celeste imperio.

Añádese que el Japón concederá todas las facilidades necesarias á la China para que pueda pagar la indemnización de guerra.

Debut de las «toreras»

en Barcelona

Con gran contentamiento de todos—es decir, «me lo figuro yo»—dejóse de producir en la Plaza de toros el domingo por la tarde el «cataclismo» previsto por algunos.

La cuadrilla de «Toreras» lidió y dió muerte á los dos becerros anunciados en los carteles donde las diestras pruebas de «*valor, conocimiento y ligereza*», que son las condiciones exigidas en cuantos tratados de tauromaquia se han escrito hasta la fecha.

De modo que se llevó á efecto la función, sin que llegaran por ello ni á temblar las esferas, ni á hundirse el firmamento. Más vale así.

La plaza—á pesar de la inseguridad del tiempo—se llenó de bote en bote, y el público parécenos que salió satisfecho del trabajo de las «diestras».

Los dos añojos lidiados, pertenecientes á la ganadería navarra de D. Gregorio Martínez, salieron bravos y muy apropósito para que las «niñas» se lucieran.

Largas, verónicas y navarras; pares de frente, al cuarteo y al sesgo; lances á la limón: cambios, pases naturales, cambiados y de pecho y estocadas de toda especie—esto último fué lo peorcito—ello es que las toreras mostraron saber «el terreno que pisaban» y, por ende, «andar al lado de los bichos.»

La cuadrilla, que salió luciendo vistosos trajes de brega—cual los usan los toreros—hizo el paseo, yendo al frente de la misma una señorita en traje de amazona y ginete en blanco potro. Al aparecer la cuadrilla en el ruedo, fué saludada con aplausos, que se repitieron durante la brega en distintas ocasiones.

Las matadoras, Lolita y Providencia, cortaron—á petición del público—la oreja del becerro que les tocó despachar.

Angelita Pagés, que vestía traje marrón y plata, estuvo incansable en la brega y escuchó muchos aplausos por la inteligencia que denotó tener corriendo las reses.

Todas, sin excepción, hicieron cuanto les fué posible por quedar bien; y sería pecar de descontentadizo decir que no lo habían logrado.—*Caricias.*

Cuestiones coloniales

No han podido todavía ser resueltas las dificultades sin número que se presentan para ofrecer á los ojos del país ventajas que distan mucho de ser verdaderamente cada vez que en Francia se trata de aprontar dinero para asuntos coloniales. De momento, y dejando aparte el patriotismo que por ninguna causa abandonan los franceses se impone á los ojos de todos aquellos que ven claro en lo porvenir, la duda de las ventajas que puede reportar á Francia la conquista y ocupación definitiva de Madagascar. Hace ya tiempo—al principio que se trató de la conquista—que un general que allí había estado dijo que precisaban cuando menos, para apoderarse de la gran isla africana y someterla del todo, unos ciento sesenta millones de francos y veinticinco ó treinta mil soldados dispuestos á dejar, uno sí otro no, sus huesos en aquella tierra de insano clima donde el paludismo, en sus formas más perniciosas, espera á los europeos escondido detrás de los arbustos de anchas hojas y robusto tronco y los derrota y quinta con mayor facilidad y seguridad que las balas de los indígenas.

Francia no tiene, como España en Cuba, motivos para anhelar la dominación. Ni Madagascar ha sido la primera colonia que tuvieron los franceses en Africa, ni han dominado nunca allí por completo, ni siquiera la isla, que cuenta con gran población, puede proporcionar grandes rentas á los industriales franceses, por la sencilla razón de que se halla todo el comercio de Madagascar en manos de los ingleses. Á lo sumo y haciendo un verdadero esfuerzo, las importaciones de Francia á Madagascar alcanzarán la suma de 20 millones de francos anuales. Dejando 10 para el valor real de los artículos exportados, sin contar las quiebras que todo negocio tiene, ¿qué representan para Francia entera 10 millones de ganancia anuales, si antes de adquirir el derecho á beneficiarlos se han de gastar 160 ó 200 millones? Todo ello sin contar con que el mantenimiento de 10.000 hombres que por lo menos deberán quedar de guarnición permanente en la isla, consumirá cuando menos de 12 á 15 millones anuales de francos que tendrán que ser pagados por el Estado. Francia, pues, haciendo las mejores cuentas que quepa imaginar, perderá cada año por lo menos de 2 á 5 millones de francos con la conquista de Madagascar, sin entrar en cuenta la vida de los soldados que perezcan en los combates que vaá sostenerse.

Hablando de esa cuestión no han podido entenderse los oradores que en la Cámara han discutido durante estos últimos días. El ministro de las Colonias de los dos últimos Gabinetes, ha sido rudamente atacado aun cuando los telegramas dijeron en los primeros momentos que se había defendido muy bien, resulta ahora que el Presidente del Consejo, señor Ribot, que es además ministro de Hacienda, ha dicho que algunas de las concesiones otorgadas por el señor Delcassé habían de anularse por resultar contra el interés de la patria. ¡Malas andan las cuestiones coloniales de Francia!

Demarcación de juzgados

El dictámen leido en el Congreso sobre demarcación judicial, dice así:

«Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, á propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, rectificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península é islas Baleares y Canarias en partidos judiciales, ateniéndose á las siguientes reglas:

Primera. Los juzgados de primera instancia é instrucción serán, como en la actualidad, en número de 400; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que hoy tienen.

Segunda. La demarcación se hará por municipios enteros, ciñendo á los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales extremos de cada una sin necesidad de sujetarse á las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible líneas naturales orográficas ó hidrográficas.

Tercera. Se determinará el número de juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población de hecho, su superficie, el número de asuntos civiles y causas criminales en que hayan de entender aquellos y la dificultad de sus comunicaciones con iguales elementos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población, por el 30 por 100; la superficie, por el 25 por 100; la criminalidad, por el 20 por 100, los negocios civiles, por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

Cuarta. Dentro de cada provincia se rectificará cuanto sea indispensable la demarcación de los juzgados, atendiendo, á la vez que á los factores fundamentales enumerados, á las formas del relieve de su suelo y al modo como se halle su población (aglomerada, reunida ó diseminada) para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

Quinta. Se procurará que los distritos judiciales exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

Sexta. En la designación de las capitalidades de juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar las que hoy lo son ó han sido por constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el asiento más conveniente en un juzgado, y concediéndole importancia adecuada á la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

Séptima. En los casos muy excepcionales en que la extremada irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos ó la falta de población idónea para residencia del juzgado impongan una variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid.*»

El bandolerismo en Cerdeña

Telegrafían de Cagliari—Cerdeña—dando cuenta de haber ocurrido en la población de Borore, entre gendarmes, labradores y bandidos, un desesperado combate.

Hace tiempo, á lo que parece, que los malhechores se habían hecho dueños de toda la comarca que rodea el citado pueblo, en el cual no podía vivir la gente honrada.

Para acabar de de una vez con tan insostenible situación y apoderarse del jefe de la cuadrilla, acudió á Borore un fuerte destacamento de gendarmes, descargando los ladrones, embocados contra ellos y á boca de jarro, una descarga.

No les valió, sin embargo, á los bandidos la traición, pues casi todos cayeron, después de terrible combate, en poder de la fuerza pública.

El capitán de la cuadrilla es el famoso Poddu. Del combate resultaron 12 guardias y 5 bandidos heridos.

Noticias

Ha fallecido en Milán el célebre historiador César Cantú.

Dice un periódico que si la insurrección de Cuba tomara incremento, los capitalistas de toda España harían algunos sacrificios para ayudar á los gastos de la guerra según se lo aconseje su patriotismo.

Refiere *Las Novedades* de Nueva York que la señora Minerva C. Taylor, costurera de Guthrie, Oaklahoma, disparó un fusil contra Henry Harrison, para rechazar las marcadas atenciones de éste, dejándolo sin vida.

Según se dice, Harrison la había perseguido por largo tiempo, y pocos días antes del suceso mencionado le pidió una entrevista que le fué negada. Volvió pocos días después á presentarse en la casa de su pretendida y después de breves palabras, aquélla fué en busca del arma, disparando sobre Harrison y dejándolo muerto en el acto.

Al ser conducida á la cárcel negóse á hablar la prisionera. En estos días tenía que verse en el juzgado la causa de su divorcio con su segundo marido, Monroe C. Taylor, y en ella debía aparecer como testigo á su favor, el desechado pretendiente.»

Decidamente, la arisca señora en cuestión, no debe distinguirse por la dulzura de su carácter.

Entre los elementos cubanos se niega enérgicamente que pueda ser cierto que el antiguo cabecilla Sanguily vendiese al bandido Manuel García, á quien no conocía y con el cual, por ende, no tenía ni podía tener ninguna clase de tratos.

Un buen chasco. Los parisienses tenían suma curiosidad por saber qué indicaban unos grandes letreros que aparecieron pegados en todas las esquinas diciendo *El guillotinado.*

La espectación era inmensa, pero la decepción fué mayor, porque á los pocos días el letrero se amplió en esta forma:

El guillotinado. No más dolores de cabeza.

¡Se trataba de un reclamo!

Ha comparecido ante el tribunal militar, en Venecia, el teniente de navío Leonardi, acusado de ser causante, por negligencia é impericia, de la pérdida del torpedero número 117, ocurrida la noche del 16 al 17 de Diciembre último, en la travesía de Brindisi á Ancona.

El acusador pidió la suspensión del grado al teniente durante dos años y la restitución de las pérdidas ocasionadas por el naufragio.

El tribunal absolvió de toda culpa á Leonardi.

La esposa del cien veces millonario V. K. Vanderbilt, presentó, hace algún tiempo, en Nueva York demanda de divorcio.

La principal razón invocada para pedir la disolución del matrimonio es la incompatibilidad de los caracteres de los cónyuges.

El tribunal ha sentenciado en favor de la demandante y ha ordenado la separación absoluta de los cónyugues encargados de la tutela y educación de los hijos de la divorciada.

En Berlín ha corrido el grave rumor de que M. Bronsart de Schellendorf, ministro de la Guerra, presentará su dimisión un día de estos.

Atribúyese importancia á este hecho, que es muy comentado en todos los círculos políticos y militares del imperio alemán.

Los buques que van llegando á San Francisco de California dan la noticia de que en fecha 2 del actual ocurrió un gran terremoto en el fondo del Océano Pacífico.

Las cigarreras de Bilbao pertenecen desde hace pocos días á la orden de las descalzas, pues así tienen que salir de la Fábrica de Tabacos, porque días pasados fué sorprendida una cigarrera que se llevaba en las alpargatas libra y media de picadura.

Es natural.

Se ha descubierto en Tortosa una clandestina fábrica de cerillas.

La sociedad «Antkatzen Vercin», de Munster, ó lo que es lo mismo, la sociedad antigatuna de dicha población, ha muerto, durante el año 1894, nada menos que 1.222 gatos.

Cumpliendo uno de los artículos del reglamento, los asociados que se han dedicado á esta matanza, han ido depositando en el domicilio social las colas de todas las víctimas.

Dice un cablegrama de Nueva York que se está estudiando un proyecto por el cual Rusia, Francia, el Japón y Hawai van á negociar con una compañía norteamericana para la tensión de un cable submarino entre San Francisco de California, el Japón y las islas francesas del Pacífico.

El establecimiento del cable en cuestión será á lo que se asegura en breve un hecho.

Es grande la paralización que se nota en el puerto de Valencia por lo que respecta á embarques de vino. Particularmente para Francia ha disminuido tanto el movimiento de buques y de mercancía, que difícilmente los armadores encuentran carga para sus vapores.

Los fletes, por lo tanto, están baratísimos.

Se habla mucho en la corte de una próxima combinación de delegados de Hacienda.

En *Tánger* la nieve ha caido en abundancia y se ha desencadenado una violenta tempestad, á consecuencia de la cual unas 40 barcas han sido arrojadas á la costa y los muelles han quedado parcialmente destruidos.

En casa de la viuda de Olaso, en Bilbao, se ha cometido un robo por valor de 4.000 duros.

Los ladrones sorprendieron á la criada, y la dieron un golpe que la privó del conocimiento.

En la casa había 12.000 duros más; pero los bandidos no dieron con ellos.

La criada y dos sujetos, en quienes recaen sospechas, están detenidos.

Esta semana llevará la Mesa del Senado á la sanción de S. M. la reina varios proyectos de ley aprobados en dicha Cámara. Entre ellos figura el de las reformas de Cuba.

Dicen de Barcelona que se encuentra enfermo de gravedad en aquella ciudad el aplaudido actor cómico D. Domingo García, ya retirado de la escena hace algunos años.

Dice un colega de Barcelona:

«Asegúrase que muchas é importantes casas de Cataluña que sostienen activo comercio con Ultramar, han recibido orden de sus corresponsales de Cuba para que suspenda los envíos dispuestos y den por anulados los pedidos hechos hasta nuevo aviso.»

La afición á la fotografía instantánea tiene sus quiebras; pero, en cambio, puede ser un gran auxiliar de la justicia.

No hace muchos días que en un pueblecillo de Francia fueron asesinados los esposos Guiet. Un fotógrafo de afición, que vió correr al asesino, hizo un retrato instantáneo de éste. Súpolo el procurador de la República, é hizo detener al buen aficionado, á quien no dejó en libertad hasta que le entregó el cliché, gracias á lo cual el autor del crimen fué conocido y preso.

En Sevilla ha fallecido la esposa del veterano primer actor don Pedro Delgado.

De la provincia

Ibiza.—El día 20 y siguientes ha de verse por el tribunal del Jurado la causa á que dió motivo el horroroso crimen cometido en el distrito de Sta. Eulalia, y en la que la opinión pública esta interesada por tratarse de un hecho cruel que conmovió á todos estos isleños.

Pollensa.—Por la Guardia civil fué sorprendido en un establecimiento de esta villa una partida de juego, de los no permitidos por la ley. Pero no por eso escarmentarán los jugadores, porque el vicio puede mas que la virtud y que las activas diligencias de la benemérita.

Marratxí.—Los vecinos de estos contornos y de Pont d'Inca aprovechan estos días la avenida que ha tenido el torrente de *Coua negra* para llenar de agua los depósitos de sus respectivas viviendas.

Llunmayor.—El Ayuntamiento de esta villa deseoso de prevenir á sus administrados contra la difteria ha adquirido directamente del Doctor Ferrán una cantidad de suero antixótico y una jeringuilla apropósito para las inyecciones.

Valldemosa.—Han sido nombrados vocales de la Junta pericial de esta villa los señores D. Manuel Ferrandell de Maroto y D. Bernardo Darder Homar.

Crónica Local

A las primeras horas de la tarde de ayer falleció la jóven señorita doña Mercedes Segura y Cortés, que apenas contaba quince años, hija del maestro de Obras del Ayuntamiento de esta capital.

El lunes se puso en cama atacada del dengue y ayer mañana se inició una pulmonía que la ha llevado al sepulcro.

Si sus padres están desconsolados no es extraño. No sin honda pena se pierde una hija querida en la que se cifraban las más halagüeñas esperanzas.

Quiera el cielo darles la conformidad que necesitan.

En el vapor *Unión* salieron ayer 17 individuos que van á extinguir condena en distintos establecimientos penitenciarios de la península.

Ayer noche continuaron los Jefes de Policía sus visitas á los casinos y establecimientos públicos en busca de lo que no encontraron.

Tontos serían los jugadores si ahora que saben que les vigilan se dejaran cojer.

A la una y cuarto de la tarde de ayer una joven de veinte y cuatro años de edad, domiciliada en el número 31 de la calle de Antich del Arrabal de Santa Catalina, estaba sacando agua de un pozo que mide 134 palmos de profundidad. Mientras verificaba la operación enrredóse la cuerda entre el armazon y para desanredarla subió á la baranda, faltándole pié y cayendo la infeliz en el fondo.

Apercibióse del hecho el vecino Jaime Compté, que estaba en una galeria próxima, quien inmediatamente pidió auxilio y con la ayuda de un guardia municipal y otros vecinos bajó al fondo del pozo, logrando sacar á la joven sin más consecuencias que el susto consiguiente y algunas contusiones leves en la cara y brazos, siendo reconocida y curada por los médicos Sres. Gayá y Villalonga.

Esta mañana seguía la joven en estado satisfactorio.

Una de las olas que anteayer levantaba el temporal cayó sobre un carrito que tirado por un burro pasaba por el camino de Ronda cerca la Portella; y además del remojón que se llevara el conductor hubo que lamentar el vuelco del carrito, aunque no se causara aquel daño de consideración.

Con objeto de limpiar sus fondos fué ayer á las dos de la tarde sacado del agua y varado en el contramuelle el vaporcito *Cabrera.*

Debemos participar al Sr. Alcalde accidental que anoche á las diez y cuarto un hombre que á toda prisa



D.ª M.ª MAGDALENA PALOU NADAL

VIUDA DE RIPOLL

Ha fallecido á la una y media de esta madrugada

Después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijo político, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al rosario que en sufragio de la misma se rezará esta tarde á las siete y media en la Santa Iglesia Catedral y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria—*calle de la Almudaina*—al Cementerio de esta ciudad.

No se invita particularmente. 169

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, á todos los fieles que concurran á dicho rosario y por cada uno de los sufragios que ofrecieren por el alma de la finada.

iba en busca de un médico y pasaba por la calle de la Misión, se cayó antes de llegar á la iglesia del mismo nombre causándose fuerte contusión en una mano.

La caida, no hay para que decirlo, debióse al estado detestable del piso dicha calle.

A última hora recibimos la noticia del fallecimiento de la anciana señora doña María Magdalena Palou Nadal, madre de nuestros amigos don Pedro y D. Miguel Ripoll.

Acójala Dios en su seno y dé á sus hijos el bálsamo del consuelo.

Ayer tarde mientras iba tranquilamente un caballero por la calle del Conquistador, un granujilla púsole mano al reloj de bolsillo, rompiéndole la cadena, que cayó al suelo.

El *rata* tomó las de Villadiego, solo supónese que con el medallón, pues no fué encontrado por aquel sitio.

El robado no pudo distinguir ningún guardia por aquel contorno.

Esta noche, día de Moda se pondrá en escena en el Teatro Circo Balear el precioso drama de D. José Feliu y Codina *La Dolores*, finalizando con el chistoso juguete *Los tres sombreros*.

Varios colegas se lamentan de que la llave del depósito de agua que hay en el muelle frente á la comandancia de Marina, no cierra convenientemente, lo que motiva grandes pérdidas de líquido y suciedad en el piso.

Ha sido ascendido á primer teniente del cuerpo de carabineros y destinado á la comandancia de Huesca D. Carlos Romeu y Selvas que servía en esta provincia.

Han sido ascendidos; á primer teniente del arma de Caballería el segundo D. Joaquin Crespí de Valldaura Fortuny; y á capitán de la guardia civil el primer teniente D. Manuel Vives Morey que sirve en esta comandancia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 »
Fallecidos: 1 »

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp reunióse ayer la corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y media de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó rectificar el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada anteayer, sobre pedir suspensión del nuevo horario de distribución de aguas adoptado por el Sindicato de Riegos.

En vista del informe presentado por el veterinario municipal Sr. Bosch, se acordó la venta de un caballo de los que hoy tiene destinados á la guardia municipal, por ser inutil.

Se enteró de otra comunicación remitida por el Sr. Gobernador de la provincia, en la que manifiesta, haber dirigido un oficio al Sr. Director del Sindicato de la Huerta de Palma manifestándole que suspendía un acuerdo tomado por dicho Sindicato el dia 7 del actual.

En vista de lo informado por la Comisión de aguas, se concedió permiso á D.ª Juana Cardell, para que pueda construir una cañería para la conducción de agua, que empalmándose con la acequia que pasa por la calle del Mar, pueda surtir de dicho líquido una casa de su propiedad, sita en la calle de la Marina.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Cementerios, se acordó el traspaso de varias sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad.

A propuesta de la misma comisión se acordó espedir título duplicado de dos sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad, uno de ellos á favor de D. Antonio Ros, y el otro á favor de D. Juan Moll; denegándolo á D.ª Margarita Moll Figuerola, que también lo tenía solicitado.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acordó adquirir varios ejemplares de un libro publicado últimamente en Barcelona, titulado, *Armonía entre patronos y obreros*.

A propuesta del Sr. Binimelis, se acordó pasara al estudio de dicha Comisión un ejemplar del librito titulado *El Arte del Canto en Mallorca*, para que emita su dictamen acerca de si conviene adquirir algunos ejemplares.

Vistos los dictámenes de la Comisión de obras, se concedió un plazo de dos meses á D. Antonio Lliteras para que pueda empezar las obras para la colocación de la nueva cañería de hierro en la calle de San Miguel; y á D. Andrés Jaume el permiso correspondiente para que pueda construir un machón en la fachada de la casa de su propiedad señalada con el número 49 de la calle de la Calatrava.

A propuesta de la misma comisión, se concedieron los permisos necesarios para la construcción de varias casas, una en la calle de Siquier del caserio de los Hostalets; otra en la calle de San Lorenzo y otra de hierro y madera en el caserio del Molinar de Levante.

Visto el dictamen de la comisión de obras se acordó conceder á D. Nicolás Lliteras, la contrata para la construcción de la nueva cañería de hierro desde la calle de San Miguel hasta la de Cererols como amplificación de la que tiene ya subastada.

A propuesta del Sr. Guasp se acordó pagar del capítulo de imprevistos el alquiler del local que ocupa la casa de socorro que tiene dicho municipio en la Plaza de Santa Eulalia.

A propuesta del Sr. Miralles, se acordó adoquinar de nuevo las calles de la Merced y la de los Frailes.

Y después de varias manifestaciones de la menor importancia, se levantó la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Raimundo abad y san Longinos mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas á San José; exposición á las seis y media; á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche novena de San José con sermón por D. Miguel Parera y la reserva precedida de Te-Deum.

En la Catedral, á las diez misa mayor con sermón cuaresmal por D. Bernardo Matas.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio de la Asunción.

En San Francisco, por la noche, sermón cuaresmal por D. José Ferrer.

En Montesión, por la noche, sermón cuaresmal.

Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	73'60
	4 p.% amortizable	83'
	Cubas (86)	107'50
	Banco de España	387'50
	Tabacos	189'75
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p.% interior	75'32
	4 p.% exterior	
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	107'62
	Coloniales	
	Norte de España	26'95
	Francia	24'60
	Madrid	75'10
	París	78'68
	Renta francesa	103'63
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Mahón en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Cabot, con 18 mar., 16 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 5 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 24 mar., 23 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y densa, llueve por el 1.er cuadrante; horizontes claros los del mar y cerrados los de tierra; viento nulo y la mar con oleaje del S.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y ha lloviznado; horizontes cargados, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N.E. muy flojo y la mar con arrastre del S.E. y lijera resaca.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes calimosos; viento nulo y la mar con lijero arrastre del S. y blanca.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «León XIII» salió el 10 de Santander para Coruña.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Santander para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico.

El «Habana» salió el 10 de Nueva York para la Habana.

El «Méjico» salió el 9 de Puerto Rico para Ponce.

El «Ciudad Condal» salió el 10 de la Habana para Nueva York.

Messageries Maritimes

El «Oceanien» saldrá el 17 de Marsella para China, India y Japón.

El «La Plata» salió el 5 de Pauillac para Río Janeiro y Buenos Aires.

El «Ava» debía salir el 12 de Marsella para Madagascar.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Gascogne» salió el 9 del Havre para Nueva York.

El «Saint Laurent» salió el 9 de Saint Nazaire para América Central y Antillas.

El «Bourgogne» llegó el 3 al Havre procedente de Nueva York.

El «Touraine» llegó el 2 al Pireo de paso para Constantinopla.

El «Ferdinand de Lesseps» debía salir el 11 de Marsella para Barcelona y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barco perdido?

Madrid 13 á las 8 n.

Es estraordinaria la ansiedad que reina en Cádiz, y la alarma que se nota en los centros oficiales por el paradero del crucero *Reina Regente* que salió el domingo de Tánger, después de haber dejado la embajada mora.

Se cree que el temporal que se desencadenó el lúnes habrá obligado al crucero á correrlo, buscando refugio en alguna costa africana.

Hasta ahora no hay indicios seguros que puedan hacer creer que se trate de un naufragio.

Optimismo.—El Sr. Pasquín

Madrid 13 á las 9'10 n.

No se tienen noticias oficiales de Cuba.

Las particulares dan caracter muy optimista á la cuestión, dando cuenta de haberse presentado muchos insurrectos especialmente en Matanzas.

El Sr. Pasquín no regresasá á Madrid hasta tener noticias ciertas del paradero del *Reina Regente*.(*)

En el Congreso.—En el Senado.

Madrid 13 á las 10'15 m.

La sesión del Congreso se ha visto algo animada por las interpelaciones del Sr. Romero Robledo, pidiendo noticias del general Lachambre.

El Sr. Abarzuza le ha contestado que combate con el general Garrich.

En el Senado se ha leido el porvecto de ley de derribo de las murallas de Palma, con informe favorable de la comisión.

Aumenta la ansiedad por el paradero del *Reina Regente*.

En busca del «Regente».—Rumores.

Madrid 13 á la 1'20 m.

Se ha ordenado al crucero *Isla de Luzón* y al *Alfonso XII* que salgan en busca del *Reina Regente*.

Corre el rumor de que han sido encontrados por un vapor francés los restos de un buque encallado al parecer, enmedio de gran temporal que le impidió acercarse.

Tambien se dice que en las playas de Aceituno, se han encontrado salvavidas con la inscripción *R. Regente*.

Una victoria.—Iniciativa particular

Madrid 14 á las 3 m.

Un telegrama oficial de Cuba dá cuenta de haber batido la brigada Garrich á los insurrectos de Guayambo.

En Cádiz se organizan espediciones particulares para salir en busca del *Reina Regente*.

La mayor parte de la tripulación es gaditana.

(*) El *Reina Regente* es un buen crucero de 4.800 toneladas, monta 27 cañones, y lleva 384 hombres de tripulación. Las máquinas desarrollan 1500 caballos de fuerza, dando al buque marcha de 20 millas por hora.

Estuvo en Palma de Mallorca en Marzo de 1891 y seguramente recordarán los lectores el hermoso tipo de este barco.

lletes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1890, según lo dispuesto en artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las siete bolas

Números 4— 92—1.751 —2.056 — 3.431— 3.751—4.102.

En su consecuencia quedan amortizados, los setecientos billetes

Números. 301 al 400 — 9.101 al 9.200 — 175 001 al 175.100 — 205.501 al 205.600 — 343 001 al 343.100 — 375.001 al 375.100 — y 410.101 al 410.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 18 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

167

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 del actual en sustitución del que rige en la actualidad:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8,8 m. 2,15 y 6,15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 6, 11,30 (mixto) m. y 5,30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 6,25 m. 12,30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

A partir del martes 12 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

162

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

12—7 147

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los juéves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar al correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual. 128

Miscelánea

Como se corta el vidrio con un hilo.—Para cortar un tubo, el cuello de una botella ó cualquier otro objeto redondo de vidrio, se toma un pedazo de pedernal que presente una arista ó punta afilada; con ella se marca en el vidrio el sitio por donde se quiere cortar; se toma después un hilo azufrado de bastante longitud, y con él se dan dos ó tres vueltas al cilindro de vidrio, siguiendo el círculo trazado por el pedernal; se prende fuego al hilo así colocado, y se le deja arder hasta consumirse; cuando el vidrio está bien caliente, se vierte agua fría sobre la parte calentada y en seguida se desprende el trozo que se trataba de separar, tan limpiamente cortado, como si lo hubiera sido con unas tijeras. Siguiendo este procedimiento es como se consigue cortar cintas de vidrio en forma de hélice.

Sociedad de seguros para solteras.—Sobre ser muy desagradable el celibato forzoso, y especialmente en el sexo bello, si hemos de dar crédito á los inteligentes en la materia,—tienen además el grave inconveniente de privar á la mujer del apoyo financiero que implica el trabajo ó la fortuna del hombre.

La pobre soltera ¿qué hará en la edad madura?

El trabajo de las mujeres casi improductivo la asociación á algún miembro de la familia produce en la mayoría de los casos muchos sinsabores.

Un Compañía inglesa acaba de resolver este problema, fundando una «Sociedad de seguros para solteras», en la que pueden inscribirse las doncellas previsoras que quieran asegurarse para la vejez una vida libre de apuros financieros. Si á los cuarenta años permanecen célibes reciben una suma proporcional á las devengadas por sus compañeras de Sociedad; pero, en caso contrario, pierden el importe total de las cuotas satisfechas.

Aconsejamos á los novios, pacientes y pobres, que esperen con calma, aseguren prudentemente á la novia, y cuando ésta llegue á los cuarenta años, y cobre la suma asegurada... que se casen.

Anuncios curiosos.—El sexo fuerte, ó feo, como ustedes quieran nombrarle, está llamado á ser el terror de las mujeres inglesas, si antes Dios no pone remedio al mal.

Sabido es que en todos los rincones de Londres se ven unos cartelitos, en los que se leen las siguientes líneas:

«Beware of pick-pockets,»

ó, lo que es lo mismo: «Tengan ustedes cuidado con los tomadores del dos.»

Pues bien; al lado mismo de esos cartelitos, se han colocado otros, concebidos en los siguientes términos:

«To young ladies
Beware of men! They are aften
most dangerous!!»

Que, traducido al castellano, quiere decir: «A las señoritas jóvenes: no acepten ustedes de los hombres ningún refresco. Bajo la apariencia de la amabilidad, se ocultan los más depravados instintos.»

Es de advertir que este consejo está pegado con engrudo en todas las estaciones de los ferrocarriles, sin duda para que durante el viaje no acepten las *señoritas jóvenes* ningún refresco, por calor que tengan durante la presente estación.

Yo no sé el efecto que estos renglones habrán producido á las aludidas señoritas, pero lo que sí puedo asegurar á ustedes, es que ninguna de ellas hace caso de la advertencia ni se toman siquiera la molestia de leerla. Unicamente las viejas y las señoritas desgraciadas, son las que se muestran algo timoratas y nos miran con cierto recelo á los del sexo barbudo.

Teatro-Circo Balear

Temporada de Cuaresma

por la compañía de aficionados que dirige D. BERNARDO MANERA

Función para hoy

DÍA DE MODA

El drama en tres actos

LA DOLORES

Y la pieza en un acto

LOS TRES SOMBREROS

PRECIOS

Palcos sin entrada. . .	3	pesetas.
Butacas sin id. . . .	0'60	»
Sillas circulares. . . .	0'35	»
Anfiteatros sin id. . .	0 20	»
Entrada general . . .	0'40	»

A las ocho.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert